



Alcantarilla, a 13 de enero de 2016

El **Grupo Municipal de Ciudadanos**, a través de su Portavoz, Don Francisco Álvarez García, y de los concejales Doña Yolanda García Sánchez, Don José López Mellado y Doña María Dolores Jiménez Pérez, con arreglo a lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario de la siguiente moción:

PROPUESTA DE MOCIÓN

Control de plagas urbanas: palomas

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos de Alcantarilla llevan años asumiendo las incomodidades y riesgos para la salud que supone la gran cantidad de palomas que hay especialmente en determinadas zonas de nuestro municipio, siendo numerosas las quejas de vecinos y de hosteleros que nos están haciendo llegar.

Las actuaciones puntuales que se han podido realizar hasta el momento las han controlado temporalmente y de forma focalizada.

El hecho de no realizar una actuación conjunta, general y planificada para controlar esta plaga urbana, hace que toda actuación individual no sea realmente efectiva.

Las deyecciones de este pájaro provocan corrosión, no solamente del patrimonio urbano y cultural, sino también de viviendas particulares, vehículos, etc., además de suponer un mayor esfuerzo y por ello, un mayor coste de la limpieza viaria.

Hay gran cantidad de zonas de nuestro pueblo con un alto nivel de excrementos de paloma, con los riesgos que ello conlleva para nuestros ciudadanos, ya que pueden representar un riesgo para la salud, como ocurre con todos los excrementos.

Se sabe que al menos tres enfermedades humanas están asociadas con los excrementos de las palomas: criptococosis, histoplasmosis y psitacosis. Todas estas enfermedades tienen como característica que se transmiten por inhalación de polvo de material fecal seco.

Si nos centramos, por ejemplo, en la primera, Criptococosis:

La criptococosis es una enfermedad oportunista generada por hongos del género *Cryptococcus*.

El hongo está en suelos contaminados con heces de aves. La transmisión es por inhalación. Al respirar el hongo entra por la vía respiratoria y llega a los pulmones donde puede generar la infección o diseminarse, siempre y cuando el sistema inmune no esté en condiciones adecuadas. También puede pasar por vía linfática a órganos principales, como el sistema nervioso central, y producir la muerte.

De modo que los individuos con mayor riesgo de infectarse son los que presentan estas características:

- VIH
- Tratamiento prolongado con corticoides
- Trasplantados con terapia inmunosupresora
- Pacientes con neoplasias (neoplasia maligna=cáncer)

Por tanto, debemos considerar una plaga la gran cantidad de palomas que hay en nuestro pueblo, dedicando esfuerzos al control de la misma.

El objetivo del control de plagas urbanas es la mejora del bienestar de los residentes urbanos, la reducción de las enfermedades transmisibles, el mantenimiento de ambientes sanos, la creación de infraestructuras urbanas que reduzcan los riesgos, así como la reducción de la exposición a contaminantes biológicos, físicos y químicos y de sus efectos sobre la salud en el ambiente laboral y en la comunidad.

En este sentido, y en relación con el control de plagas, es necesario diseñar programas de control adecuados contra aquellas especies que adquieren la consideración de plaga.

Dadas las características de los ambientes urbanos en los que se produce una convivencia casi permanente entre el ser humano y estas especies animales, la adopción de un programa que permita reducir o eliminar la incidencia de estas plagas resulta imprescindible.

Se deben analizar los criterios básicos para el diseño racional de programas de control que minimicen no sólo las consecuencias negativas que se derivan de las plagas, sino también los riesgos derivados de la aplicación de medidas para su control.

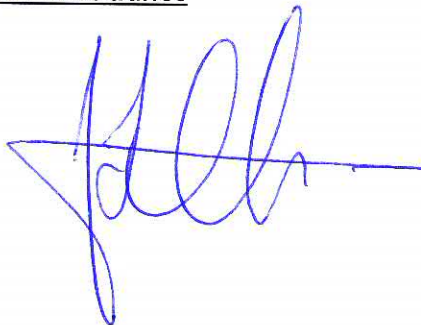
Por todo ello, proponemos la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Instar al equipo de gobierno y a las concejalías pertinentes a:

- Realizar por parte de los técnicos del área un estudio de la situación actual de los focos de la plaga urbana de palomas en nuestro municipio
- Desarrollar un programa de control anual de ésta (y otras plagas)
- Analizar las diferentes opciones viables de control al respecto siendo de aplicación con especial interés en aquellos lugares donde la concentración y ubicación está siendo especialmente importante.

Grupo Municipal de Ciudadanos

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. L. L.', with a long horizontal stroke extending to the right.